



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD000017

Las condes, 09 de ENERO de 2026

VISTOS : Memo Nros. 7 - 8 con fecha 06/01/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 15/01/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 000089	AGU 8973390	27/12/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	4.112.670	4.112.670
OB 000090	AGU 1088405	27/12/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	20.358.970	20.358.970
TOTAL					24.471.640	24.471.640

La cantidad de :

VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 24.471.640

